

ACTA Nro. 05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 07 DE FEBRERO DEL 2008.

En la ciudad de Portovelo a los siete días del mes de febrero de dos mil ocho, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del cantón, presidido por el Sr. Alcalde Julio Romero Orellana, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, Vicepresidente del Concejo; y los señores concejales. Abg. María del Rosario Aguilar Fárez, Dr. Bolívar Bravo González, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, Dr. Víctor Marca González, Sra. Milena Ortiz Cárdenas, Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, y el suscrito Secretario del Concejo; y, siendo las 11H50 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el Sr. Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales, instala la presente sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior;**
- 2. Análisis, discusión y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el cobro de contribuciones especiales por mejoras;**
- 3. Asuntos varios.**

Conocido el contenido del Orden del Día, el Sr. Alcalde lo pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación. El mismo fue aprobado sin ninguna modificación.

Luego, el Sr. Alcalde autorizó al Sr. Secretario dar lectura al primer punto del Orden del Día para su desarrollo.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior;

Para el procedimiento del presente punto el señor alcalde autoriza al señor Secretario dar lectura al acta anterior.

Luego de la lectura, el Sr. Alcalde pone a consideración de los señores concejales el contenido del acta para que realicen sus respectivas correcciones o modificaciones en caso de haberlas. No siendo el caso de haber correcciones, el señor alcalde somete a votación nominal su contenido para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del acta No. 04 del 07 de febrero del 2008.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Abg. María del rosario Aguilar Fárez, voto por la aprobación; Dr. Bravo González Bolívar, voto por la aprobación; Sra. López Sigüenza Rosa Paulina, voto por la aprobación; Dr. Víctor Marca González, voto por la aprobación; Sra. Milena Ortiz Cárdenas, voto por la aprobación; Quím. Ind. Quezada Espinoza Ángel Eduardo, voto por la aprobación; Sr. Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez; voto a favor de la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (SIETE) votos a favor de la aprobación del acta anterior. Queda aprobada el acta No. 04 del 31 de enero del 2008.

Luego, el señor alcalde autoriza al señor Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

A continuación el Sr. Alcalde autoriza al señor Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo

2. Análisis, discusión y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el cobro de contribuciones especiales por mejoras;

Para el procedimiento del presente punto, el señor alcalde explica a los señores concejales la necesidad de la aprobación del proyecto indicado, el mismo que servirá para mejorar los ingresos por el cobro de contribuciones especiales y por mejoras.

A continuación, intervinieron todos los señores concejales, debatiendo y analizando a profundidad el presente proyecto en primer debate, previamente se dio lectura por Secretaría las partes del articulado en lo que corresponde a la constitución del sujeto activo de estos tributos especiales que es el Municipio del cantón Portovelo.

Seguido, El Sr. Concejal Dr. Víctor Manuel Marca, dice: Es necesario invitar al técnico que ha elaborado el proyecto para que nos explique, cuales son los sectores que se va a cobrar *por estas mejoras, como son pavimentación, alcantarillado, bordillos y aceras, ya que existen muchos sectores, como son barrio El Paraíso, Buenos Aires, San Vicente, Cdla. La Alborada, Cdla. El Oro, 28 de noviembre, La Florida @ 1, que constan con estos servicios.

El Sr. Concejal Dr. Bolívar Bravo, dice: Como este proyecto de ordenanza es todavía en primer debate y siendo necesario la explicación del Sr. Jefe Financiero para poder tener elementos de juicio, sería de aprobarlo en primera. Y seguido en el estado de la sesión, el señor Concejal Bolívar Bravo González, dice: **lanzo a moción** para que el presente proyecto de ordenanza sea considerado, analizado, discutido y aprobado en primer debate. La moción recibe apoyo del Sr. Concejal Dr. Víctor Manuel Marca.

Establecida la presente moción el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción presentada.

VOTACIÓN:

SEÑORES CONCEJALES: Abg. María del rosario Aguilar Fárez, voto a favor de la moción; Dr. Bravo González Bolívar, voto a favor de la moción; Sra. López Sigüenza Rosa Paulina, voto a favor de la moción; Dr. Víctor Marca González, voto a favor de la moción; Sra. Milena Ortiz Cárdenas; Quím. Ind. Quezada Espinoza Ángel Eduardo, voto a favor de la moción; Sr. Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez; voto a favor de la moción.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (SIETE) votos a favor de la moción presentada. Queda aprobada en primer debate el presente proyecto de ordenanza.

Luego, el Sr. Alcalde autoriza al señor Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

3. Asuntos varios.

El Señor Concejal Dr. Bolívar Bravo Pide la palabra y dice que el día de hoy Jueves siete de febrero converse con el Señor Guido Luzuriaga de la ciudad de Loja y me indicó que el día martes 11 de febrero nos va a entrega una moto, para lo cual tenemos que planificar un viaje; dijo.

El Señor Concejal Prof. Marcelo Sotomayor dice: Que a las 5h00 AM quedemos en salir a la ciudad de Loja.- El Señor Alcalde, dice que él les va a facilitar una camioneta para que traigan la moto.

El Señor Concejal Dr. Bolívar Bravo nuevamente interviene y dice que también está pendiente en viajar a la ciudad de Cuenca para hablar con el Economista Vicente Coronel, para poder quedar también en ver la contribución, el objetivo es de fijar la fecha para poder sacar audiencia, o si no retiramos los \$500 dólares que ya a desinado.

El Sra. Concejal Abg. María del Rosario Aguilar, solicita la palabra al señor alcalde y dice: Por favor señor alcalde que se vea la forma de arreglar la vía que va a la Cdla. "la Florida" que se encuentra en muy mal estado, especialmente para los niños que van a la escuela; y, también que se agilite el trámite de la permuta de los terrenos de la policía, con los terrenos del municipio que ya está pasando mucho tiempo; dijo.

El concejal Químico Ind. Ángel Eduardo Quezada, dice: Si les parece el día lunes 18 de Febrero puede ser, pero es muy importante la presencia del Señor Alcalde; dijo.

S. O. 07 - 02 - 08.

Folio No. 032.

Agotado el presente Orden del Día, siendo la 13h50 y sin haber más que tratar el señor Alcalde clausuró la presente sesión Ordinaria de Concejo, Firmando el acta con el señor Secretario, que CERTIFICA:


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTON PORTOVELO




Dr. Efraín Maldonado Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO.

